



000567

SG/SH/nn

Alcalde-Presidente:

D. Ignacio Vázquez Casavilla

Señores Asistentes de forma presencial:

D. José Luis Navarro Coronado
D. Valeriano Díaz Baz
D. Alejandro Navarro Prieto
D. Marcos López Álvarez
D. Francisco Javier Castillo Soria
D^a Olga María Jiménez Velado
D. Mario Pascual García

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de abril de dos mil veinte, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Ignacio Vázquez Casavilla, se reúnen en primera convocatoria los Concejales reseñados al margen, para celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno.

Señores Asistentes de forma telemática:

D^a Miriam Gutiérrez Parra
D^a. Carla María Picazo Navas.
D. Juan José Crespo Rincón
D^a María Isabel Redondo Alcaide
D^a Ana Verónica González Pindado
D. José Miguel Martín Criado
D^a Rubén Martínez Martín
D^a Ainhoa García Jabonero
D. José Antonio Moreno de Torres
D^a María Esperanza Fernández de Mesa
D^a María de los Ángeles Jiménez Méndez
D. José Alberto Cantalejo Manzanares
D. Eduardo Bejarano Vigará
D. Armando Álvarez Aranda
D^a. María Moragón Domínguez
D. Ignacio Escribano Poquet
D^a Cristina García Montaña
D^a Iratxe Puerta Moreno
D. Félix Ortega Sánchez

Debido a la situación de emergencia del país por declaración del Gobierno, RD 463/2020, se celebra el Pleno semi-telemáticamente con los presentes señalados y con los Señores/as Concejales/as que están telemáticamente conectados.

Si se ha de indicar que se constata la presencia con ese carácter de todos los Señores/as Concejales/as, habiendo funcionado bajo la supervisión del Responsable del T.I.C y haciendo la constatación de que el sistema ha funcionado sin ningún tipo de interrupción

El acto se declara abierto por el Sr. Alcalde a las 10:00 horas; de conformidad con el orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interventor Accidental:

D. Carlos Mouliá Ariza

Jefe del Dpto. de Nuevas Tecnologías

D. David Jiménez Aladro

Secretario General:

Saturio Hernández de Marco





Se comprueba por el Sr. Secretario los asistentes y posteriormente el Sr. Alcalde propone un minuto de silencio en memoria de todos los fallecidos por esta pandemia.

1º.- Aprobación de la urgencia.

Por el Sr. Alcalde se someten a votación las actas referenciadas, con el siguiente resultado:

PODEMOS: SI; PSOE: SI; PP: SÍ.

Se aprueban la urgencia por unanimidad.

2º.- Toma de Posesión como Concejal del Ayuntamiento de Don Mario Pascual García.

Dada cuenta al Pleno de la expedición de la credencial de Concejal por la Junta Electoral Central a favor de D. Mario Pascual García y de que ha sido formulada la declaración de bienes patrimoniales, y de causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos, a los efectos de su inscripción en el correspondiente Registro de Intereses, se procede a prestar el juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 1 de abril:

“Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

El interesado contesta: “sí prometo”

A continuación, cumplidos los requisitos legalmente previstos para la adquisición de la condición de Concejal, el Pleno da posesión de su cargo a D. Mario Pascual García, quedando adscrito al grupo municipal Podemos.





3º.- Dación de cuenta de Alcaldía sobre la gestión municipal relativa al Covid-19.

Interviene el Sr. Alcalde diciendo en primer lugar, quiero transmitir en nombre de todos y todas las torrejoneras, nuestro más profundo pesar a quienes habéis perdido a vuestros seres queridos a causa de esta pandemia. Y también enviaros todo el cariño y el apoyo a los enfermos, a sus familias, así como a nuestros mayores.

Reitero nuevamente un llamamiento a los vecinos para que se queden en casa; es vital en esta situación cumplir con esta obligación cívica que están realizando ejemplarmente, como hacen al aplaudir y animar todas las tardes desde cada balcón o ventana. Quiero hacer una mención especial a los niños y niñas por lo bien que se portan, estamos muy orgullosos de todos vosotros.

Desde que se detectó el coronavirus en nuestra ciudad estoy coordinando desde el Ayuntamiento la planificación y logística que conlleva una crisis de esta entidad, donde ni siquiera las autoridades sanitarias saben cómo actuar. Y dónde nosotros, haciendo un ejercicio de autocrítica, habremos cometido algún error por el que pido disculpas. En tal sentido, hemos valorado tomar numerosas medidas, llevando a cabo sólo las que nos han indicado y permitido las autoridades sanitarias. Solamente unidos lograremos salir de esta situación, no es el momento de diferencias.

Durante este periodo desde el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz antes de que el Gobierno de España decretara el estado de alarma adoptamos, entre otras muchas, las siguientes medidas:

- Cerramos el Parque Europa, Centros de Mayores, Centros de Enseñanza, Centros Culturales, Instalaciones Deportivas, Bibliotecas, Museo de la Ciudad, Salas de Exposiciones, Teatro Municipal José María Rodero, Escuela Municipal de Adultos- UNED, Centro de Formación de Excelencia, Telecentro Ciudadano-Torrejón Conecta, Ludotecas, y Centro Polivalente Abogados de Atocha.
- Cerramos los parques vallados y las zonas infantiles, juegos geriátricos, pistas deportivas o de patinaje... en los parques no vallados, así como los centros infantiles privados de uso recreativos (parques de bolas, ludotecas para eventos y cumpleaños...).
- Supervisamos el cierre de bares, cafeterías, restaurantes (permaneciendo el servicio de entregas de comida a domicilio), terrazas, discotecas, bares especiales de copas, gimnasios, salones de juegos, bingos, cines, boleras y todo tipo de establecimientos comerciales. Excepto los que permanecen abiertos: fruterías, carnicerías,



000576

pescaderías, panaderías, farmacias, gasolineras, estancos y supermercados.

- Suspendimos los mercadillos de miércoles y domingos.
- Comunicamos a las mancomunidades de propietarios con zonas comunes que no se haga uso colectivo de las mismas.
- Supervisamos que no se celebren velatorios en las salas del tanatorio municipal para fallecidos por el coronavirus.

Posteriormente el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ya con el estado de alarma decretado por el Gobierno de España decidimos entre otras estas actuaciones:

- Continuar adquiriendo y recibiendo todo el material de protección que le sea posible conseguir para seguir entregándolo al Hospital Universitario de Torrejón, al Hotel Medicalizado Marriot Auditorium, las 5 residencias de mayores, centros sociales y personal de los servicios esenciales de la ciudad. En este sentido, como gesto solidario comunico que este alcalde y todo el Gobierno local (concejales y directores) y todos los concejales del Partido Popular hemos decidido bajarnos el sueldo un 10% durante el estado de alarma para contribuir con esta cantidad a la compra de este material de protección para los profesionales sanitarios y de los sectores básicos. Agradezco al PSOE torrejonero que se haya sumado a esta iniciativa reduciendo sus concejales y cargo de confianza el 10% de su salario.
- Facilitamos a los vecinos, autónomos y pymes que no puedan hacer frente al pago del IBI y lo tienen domiciliado a que devuelvan el recibo que se les cargó en cuenta el día 10 de abril, sin recargo alguno, y manteniendo la bonificación del 5%. También pueden devolverlo quienes lo tienen fraccionado en dos pagos y a los que ya se les giró el 15 de marzo la primera cuota. Se mantiene el plazo de pago para el IBI, sea domiciliado en uno o dos pagos y no domiciliado, hasta el 15 de julio, fecha en la que también se cargará en cuenta.
- Ayudamos a quienes más lo necesitan, para ello la Concejalía de Bienestar Social está aportando a las familias más necesitadas empadronadas en Torrejón de Ardoz, usuarias de servicios sociales, una ayuda mensual para la adquisición de alimentos de primera necesidad. A ésta se pueden sumar el resto de familias y personas también empadronadas en nuestra ciudad que estén atravesando dificultades económicas (se requerirá la documentación oportuna al respecto) llamando al teléfono 91 656 69 12 (horario de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h.) o dirigirse a través del e-mail: bienestarocial@ayto-torrejon.es. En este sentido, distintas ONG locales como Comedor





Solidario, Cáritas, Cruz Roja, Confianza Solidaria y la Asociación de Mujeres Esperanza Al Amal-Mensajeros de la Paz, REMAR, Asociación Romaní REID, Asociación Evangélica de Torrejón, así como los restaurantes Telepizza están repartiendo comida, a los que agradezco infinitamente su labor, especialmente a las asociaciones sin ánimo de lucro, y sobre todo a sus voluntarios.

- Intensificamos las labores de desinfección por todas las calles y en especial zonas de contenedores, paradas de bus, residencias de mayores, accesos supermercados, farmacias, centros de salud, galerías comerciales y cajeros

Estas medidas han sido informadas en varias Juntas de Portavoces, conversaciones telefónicas y videollamadas con los tres partidos políticos con representación en el Ayuntamiento.

Además, recientemente el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha llevado a cabo estas nuevas medidas:

- Hemos puesto en marcha la campaña de recogida de aportaciones económicas "Torrejón de Ardoz dona contra el coronavirus" ante las numerosas propuestas de vecinos, asociaciones y entidades que desean hacer donaciones. El objetivo es seguir adquiriendo material de protección para los servicios asistenciales y también para todos los torrejoneros. Agradezco enormemente la aportación que han hecho muchos vecinos, asociaciones y empresas. Y recuerdo que todavía se pueden seguir haciendo donaciones en esta cuenta.
- Repartimos 10 mascarillas de protección en todas las viviendas de la ciudad, ya que ante la dificultad que tienen los vecinos para comprarlas, el Ayuntamiento decidió adquirir 550.000 para este reparto a los vecinos.
- Ayudamos a las entidades sociales ingresándoles su subvención anual y además aumentando su importe un 20% ante la extrema urgencia por recibir las para hacer frente a la situación que estamos viviendo y así poder ayudar a muchos torrejoneros.
- Intensificamos acciones de contenido y apoyo social en las concejalías de Bienestar, Mayores, Mujer, Empleo, Educación... como apoyo a mayores que viven solos y personas sin hogar; aumento del servicio de comida a familias, menores y a domicilio; potenciar el servicio de atención psicológica; refuerzo atención víctimas de violencia de género; aportación de material informático y tarjetas de datos a menores incluidos en programas de atención social; campañas y medidas de





apoyo al comercio local; material de protección al personal de los servicios esenciales municipales... Atendiendo también las propuestas que en estas materias han realizado los dos grupos de la oposición coincidiendo con el Gobierno local durante estas semanas y a los que agradezco su aportación.

- Dictamos luto oficial en la ciudad en señal de duelo por las decenas de miles de víctimas que está ocasionando este trágico coronavirus, poniendo a media asta las banderas de los edificios municipales de Torrejón de Ardoz.
- Destaco la última medida; hoy anuncio, que voy a impulsar el Pacto Torrejón Solidario que coordine la respuesta a nivel municipal para hacer frente a los efectos que ha provocado el coronavirus en nuestra ciudad. En el que se reforzarán las medidas que ya hemos adoptado desde el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y se implementarán otras. Según conozcamos las acciones de apoyo aprobadas por el Gobierno de España, deseando que se concreten los pactos anunciados entre los principales líderes políticos encabezados por el presidente del ejecutivo y el líder de la oposición, y las actuaciones que también apruebe la Comunidad de Madrid, convocaré a los tres partidos políticos con representación municipal para que se sumen a este gran pacto local. Les tiendo la mano desde este momento y al margen de cualquier diferencia que hayamos podido tener.

Nuevamente, en nombre de todos los vecinos, agradezco la admirable respuesta por la corriente de solidaridad ciudadana a tantísimos vecinos, empresas, ONG, peñas, hermandades, clubes deportivos, asociaciones y a las comunidades china y musulmana de Torrejón de Ardoz por las numerosas donaciones que ya han realizado.

Y reservo para el final nuestro mayor reconocimiento y agradecimiento a todos los profesionales del Hospital Universitario de Torrejón, nunca olvidaremos vuestro encomiable esfuerzo. También a los de las residencias de mayores, centros de salud, Hotel Medicalizado Marriot Auditorium, centros sociales, Protección Civil, Summa, 112, Policía Local, Policía Nacional, UME, Funeraria, limpieza, jardineros, farmacias, supermercados, transportes, bomberos... Gracias a todas y todos.

Por último, transmito fuerza y ánimo a los torrejoneros y torrejoneras, aunque esta situación sea la más dura y trágica que estamos atravesando como sociedad desde la Guerra Civil, vamos a salir de ella con solidaridad y esfuerzo, el que siempre ha caracterizado a Torrejón de Ardoz.





003575

Gracias a todos.

Interviene la Sra. Jiménez diciendo desde el Grupo Municipal de Podemos queremos enviar desde el Pleno, nuestras condolencias por la pérdida en estas circunstancias de muchos de nuestros vecinos y vecinas, a sus familias y amigos. Y mandar muchos ánimos a aquellos que todavía se encuentran en el largo proceso de recuperación por el covid-19.

Nos encontramos ante una terrible situación, que hace unos meses ni siquiera hubiéramos sido capaces de vislumbrar. Una situación inédita, en la que la pandemia del coronavirus nos ha atravesado geográfica y socialmente. El sufrimiento que está ocasionando no tiene adjetivos suficientes.

Desde el principio de esta crisis, nuestro grupo municipal ha presentado propuestas, un importante escudo social que ponga freno al sufrimiento y las necesidades de la gente, sin dejar a nadie atrás. Planteamos el 24 de Marzo y el 4 de Abril, a través de dos comunicados, que consideramos que era necesario y urgente tomar decisiones en el ámbito municipal de forma coordinada con las medidas aprobadas por el Gobierno de España, trasladando directamente soluciones a la población del municipio de Torrejón.

- Adoptar medidas de apoyo económico directo a quienes más lo necesitan, ya sea por estar en riesgo de exclusión social permanente o por haber sufrido despidos, suspensiones de trabajo o caídas drásticas de ingresos por parte de autónomos generalizando las ayudas urgentes a la alimentación y de apoyo al pago de alquileres.
- Reforzar el servicio de comida para los niños y niñas beneficiarios de becas de comedor durante el tiempo que dure el cierre de los colegios y escuelas infantiles.
- Incrementar el servicio de ayuda a domicilio profesional, para personas vulnerables y dependientes, tomando las necesarias medidas de protección.
- Implementar un servicio de refuerzo escolar para familias sin posibilidades de acceso a internet, para apoyar la realización de tareas escolares a distancia.
- Moratoria o retraso de los impuestos municipales (no una devolución de un recibo en el mismo período de pago) y futuras bonificaciones en los impuestos y tasas.





- Implantar ayudas económicas directas a fondo perdido para familias y PYMES en situaciones difíciles que complementen las medidas adoptadas por el Gobierno de España.

El 24 de marzo ya indicamos que se podía utilizar el superávit del ayuntamiento y que el gobierno de la nación a través de la herramienta del RD Ley 8/2020 de 17 de marzo, permitía ese uso como medida urgente. En nuestro caso Torrejón cuenta con 12.043.730'67€ de superavit, por lo tanto dispone de 2.408.746'13 €.

En estos momentos, sabemos que el Ayuntamiento de Torrejón ha utilizado 350.000 € para el reparto de mascarillas por los domicilios de la localidad. Una buena medida sin duda, que debe ir acompañada de muchas más. La siguiente medida económica, acordada por JGL de 1 de abril, ha sido la ayuda de 100 €/mes por unidad familiar unipersonal, a través de los Servicios Sociales.

Se hace urgente poner en marcha un plan con medidas eficaces tales como:

- Detección por parte del Ayuntamiento de personas que vivan solas, así como de mayores con diversidad funcional o especial vulnerabilidad.
- Fondos para compras en farmacias.
- Aumentar el apoyo informático dotando de wifi a todos aquellos menores que están estudiando desde sus casas, evitando la brecha educativa.
- Aumento de personal en los servicios de asistencia a domicilio.
- Ayudas económicas a las PYMES añadidas a las facilitadas por el Gobierno de la Nación para que puedan asegurar los puestos de trabajo.
- Incrementar la plantilla en aquellos servicios que se necesite. Limpieza y desinfección diaria, en Servicios sociales etc.de aquí a 6 meses.
- Crear una oficina de Impacto del Covid 19 para evaluar el impacto a corto, medio y largo plazo y las diferentes intervenciones en nuestro municipio en las próximas etapas.

Por lo tanto consideramos que es muy importante poner en marcha el superávit del que hemos hablado anteriormente de 2,5 millones de euros para dar cabida a todas las propuestas que se están quedando fuera del dinero que facilitó el Gobierno de la nación, gobierno que ya nos facilitó el Real Decreto para que trabajemos por nuestros vecinos y vecinas.

Es momento para tener altura de miras, dando prioridad a lo importante.

Interviene el Sr. Castillo diciendo buenos días, quiero comenzar trasladando nuestro más sentido pésame, y enviar todo nuestro afecto y todo



nuestro apoyo, a las familias y amigos de todas las personas que han fallecido en estas semanas de auténtica pesadilla víctimas del Coronavirus.

Lamentablemente prácticamente todos hemos perdido a seres queridos en estas últimas semanas, en Torrejón desde el principio esta pandemia ha golpeado con especial dureza, nos han dejado muchos vecinos y vecinas de nuestra ciudad, las malas noticias que hemos ido recibiendo casi a diario, han llegado a normalizar el hecho de perder a nuestros seres queridos, será con el tiempo, cuando ganemos esta batalla, cuando realmente seremos conscientes de todo esto que nos está tocando vivir...

Y digo será con el tiempo, porque estamos todavía en la lucha, y de eso quería hablaros, de la lucha.

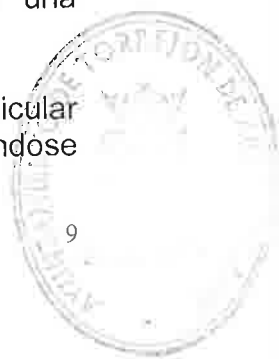
Porque si esta pandemia nos ha dejado algo positivo, es confirmar el nivel de compromiso, de esfuerzo, de solidaridad y de entrega que tienen los profesionales de la sanidad, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de la Policía Local, de los voluntarios de Protección Civil y de lo necesarios que son los servicios públicos y de lo necesario que es destinar recursos a la sanidad pública.

Igualmente, admirable la labor de todos aquellos que mantienen los comercios de alimentación abastecidos, las farmacias abiertas, a los que mantienen las calles limpias, y por supuesto a los trabajadores de residencias, centros de mayores o pisos tutelados.

Desde aquí nuestro profundo reconocimiento, porque todos estos profesionales, son personas tan vulnerables al virus como cualquiera de nosotros y tienen familias esperándoles en sus casas y ponen diariamente en juego su salud y la de sus familias por todos nosotros, no hay homenaje diario capaz de reconocer vuestra labor, será la historia la que ponga en valor lo que estáis haciendo, muchas gracias a todos y a todas.

Es admirable el ejemplo que está dando toda la sociedad española, somos un país maravilloso, el virus está en fase de crisis sanitaria, y esa lucha la vamos a ganar, estamos empezando a ganarla, pero todos sabemos que en unos meses cambiaremos de enemigo, pero que no habrá acabado la lucha, que pasaremos de luchar contra un virus a luchar por recuperar la vida que teníamos antes del virus, y aun siendo conscientes de todo lo que queda por delante, la gente no solo está demostrando una responsabilidad extrema ante cada medida que adopta el gobierno, sino que están demostrando una solidaridad admirable.

Y en este punto quiero agradecer a tantísimas personas, y en particular a los vecinos y vecinas de torrejón que de manera particular o asociándose





000576

como he podido comprobar yo mismo, están contribuyendo en la compra, confección y distribución de mascarillas, guantes, batas, alimentos y productos de primera necesidad, gracias a todos ellos y en especial a las Peñas de Torrejón de Ardoz que han hecho una labor increíble.

En el plano político, nosotros hemos tenido una cuestión clarísima desde el principio de la crisis, responsabilidad, colaboración y lealtad institucional.

Seguro que todos los gobiernos, en todos los ámbitos, han hecho cosas mal, por suerte para todos, no tenemos experiencia en lidiar con una pandemia mundial con semejante afectación en la salud de los ciudadanos. Aquí, en Torrejón, hay medidas que nos parecen insuficientes, hay estrategias de comunicación que no compartimos.

Pero lo último que necesita cualquier gobierno es una oposición liderada por el capitán a posteriori de turno diciendo lo mal que lo hacen o lo que es peor responsabilizando a los gobiernos de los fallecimientos de tantas personas.

Ahora toca responsabilidad, colaboración y contribuir con los gobiernos en la búsqueda de soluciones a los problemas que diariamente nos plantea esta crisis sanitaria.

Por eso, señor alcalde, nuestro grupo se puso a su disposición desde el primer día, y tengo que decir que quizá la comunicación no ha sido siempre todo lo constante y fluida que nos hubiera gustado, pero entendemos que la situación es extrema y vamos a seguir apoyando todas las medidas encaminadas a la lucha contra esta pandemia mundial, pero no solo eso, también les hemos propuesto una serie de medidas que esperamos tengan en consideración y que me gustaría contar brevemente en una segunda intervención.

Interviene el Portavoz del Gobierno, el Sr. Navarro, diciendo buenos días a los concejales presentes en este Salón de Plenos y a los que siguen de forma telemática esta sesión, al igual que a los vecinos que también lo hacen. Agradezco su presencia a los tres técnicos municipales que hoy nos acompañan: Secretario General, Interventor y Jefe Departamento Nuevas Tecnologías.

Comienzo mi intervención trasladando desde el Grupo Popular: Partido Popular y Plataforma Ciudadana Independiente Nos Gusta Torrejón nuestro más sentido pésame a todos nuestros vecinos que han perdido a sus seres queridos a causa del coronavirus. Y enviamos un mensaje de afecto y ánimo a los enfermos, a sus familias, y por supuesto a nuestros mayores.





003577

Y agradezco enormemente a todos los torrejoneros su comportamiento ejemplar durante estos días.

Voy a poner en valor las actuaciones realizadas por el Gobierno local, ya que Torrejón de Ardoz fue la primera ciudad de España que adoptó medidas muy contundentes antes de que se decretara el Estado de Alarma, a modo de ejemplo el cierre del Parque Europa, aunque sólo pudimos llevar a cabo las que nos permitieron las autoridades sanitarias.

En Torrejón de Ardoz tenemos un alcalde, Ignacio Vázquez, que lidera, que toma la iniciativa, que se preocupa en todo momento por sus vecinos y que es pionero en la toma de decisiones que sirven de ejemplo para otros muchos alcaldes y ciudades de España, como ha ocurrido en estos días donde alcaldes de todos los puntos del territorio nacional y de todos los colores políticos, PSOE, PP, Podemos, IU, Ciudadanos... están llamando a nuestro alcalde para pedirle consejo de cómo llevar a cabo las medidas que él ha impulsado en Torrejón.

Y es que Torrejón de Ardoz es la primera ciudad de España que a iniciativa del alcalde ha repartido 10 mascarillas de protección en todas las viviendas de sus vecinos, y por cierto, seguimos siendo la única ciudad española que ha repartido esa cifra. Nos alegramos de que muchas otras ciudades y pueblos hayan seguido esta idea, pero están repartiendo una cifra menor.

También hemos sido la primera ciudad de España en la que el alcalde ha decidido ayudar a las entidades sociales ingresándoles su subvención anual y además aumentando su importe un 20% ante la extrema urgencia por recibir las para hacer frente a la situación que estamos viviendo y ayudar a muchos torrejoneros.

De igual manera, somos la primera ciudad de España en la que por iniciativa también del alcalde, éste y su gobierno, y aunque es sólo un gesto es coherente en los servidores públicos, decidieron bajar en un 10% su sueldo destinándolo a la adquisición de material de protección para los profesionales sanitarios y el conjunto de los vecinos.

Además, hemos sido el primer Ayuntamiento de una ciudad española que adquirió y realizó test a todos los trabajadores de sus servicios esenciales de la ciudad, como Policía Local, Ambulancia municipal, Protección Civil...

Asimismo, somos de las primeras ciudades en declarar luto oficial en memoria de las víctimas del coronavirus, y en convocar este Pleno para dar cuenta al alcalde de las gestiones municipales durante esta crisis.





En nombre de los concejales del Grupo Popular: Partido Popular y Plataforma Ciudadana Independiente Nos Gusta Torrejón, y estoy convencido de la gran mayoría de los torrejoneros, gracias alcalde, Ignacio Vázquez, por estas medidas pioneras que has tomado. Estamos orgullosos de nuestra ciudad y de nuestro alcalde.

Y ahora en este Pleno vuelve a tomar la iniciativa, siendo de nuevo el primer alcalde de una ciudad española que anunció el pasado 20 de abril que va a impulsar un gran acuerdo local, en nuestro caso el Pacto Torrejón Solidario con los torrejoneros y nos solicita a los concejales que nos sumemos al mismo. Ya le digo que de los 27 concejales que tiene esta ciudad, cuente totalmente con los 19 del Grupo Popular: Partido Popular y Plataforma Ciudadana Independiente Nos Gusta Torrejón que desde hoy nos sumamos y nos ponemos a su disposición para contribuir a mejorar este Pacto Torrejón Solidario con los torrejoneros propuesto e impulsado por nuestro alcalde, para que todos nuestros vecinos que lo necesiten se sientan arropados priorizando las medidas de apoyo social.

Gracias a todos y mucho ánimo.

Interviene la Sra. Jiménez diciendo y si además de contar con el superávit y el suplemento de crédito del ministerio, no tenemos financiación suficiente para llevar a cabo las medidas necesarias, proponemos pensar en el destino de otras partidas presupuestarias más superfluas, como la de Festejos, que deberían modificarse para poner freno al daño económico y social que el coronavirus está causando entre nuestros vecinos y vecinas.

Creemos también que es necesario el reconocimiento de aquellos trabajadores municipales que durante esta pandemia han estado prestando sus servicios durante la crisis, por lo que pedimos que se les entregue una gratificación económica extraordinaria.

Lanzo una reflexión por si nos pueda ayudar a crecer en colectivo. Ante el coronavirus, debemos ponernos de acuerdo desde la clase política, sindicatos, empresarios... Todos los ciudadanos y ciudadanas seamos votantes del partido que sea o no votemos, debemos afrontar que nadie se puede quedar atrás. Hacer frente a una situación de emergencia de tal magnitud es difícil, pero nos hará más grande como comunidad.

Es importante que tengamos claro que de esta situación tan terrible, se sale trabajando juntos y juntas, desde todas las administraciones y desde todos los partidos. Por eso, desde el principio hemos brindado nuestra colaboración





000579

responsable, de una manera positiva en estos momentos de crisis sanitaria y ejerciendo una oposición responsable.

Como ya dijimos en el debate de investidura de junio, la enfermedad nos llega sean cuales sean nuestros colores o partidos, la enfermedad no pregunta y no hace distinción posible. Sabemos que no nos equivocábamos entonces en la defensa de LO PÚBLICO y que ahora tampoco nos equivocamos cuando continuamos manteniendo fuerte esa defensa.

Interviene el Sr. Castillo indicando las siguientes propuestas:

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Realizar un reconocimiento institucional en forma de distinción de la ciudad a todo el personal del hospital de Torrejón de Ardoz. Igualmente reconocer la admirable labor que están realizando los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la Policía Local y todos los y las profesionales que aseguran el mantenimiento de servicios básicos fundamentales en nuestra ciudad.

PROTECCIÓN SANITARIA

1. Repartos sistemáticos y reiterativos de Equipos de Protección Individual sanitaria en todos los domicilios. Fundamentalmente mascarillas y guantes de protección para adultos y para niños, y gel desinfectante.
2. Distribución de Equipos de Protección Individual sanitaria en todos aquellos ámbitos de mayor necesidad por factor de riesgo y exposición al contagio en particular en las residencias de mayores de nuestra ciudad.
3. Adquisición de test de detección de Coronavirus para realizar a toda la plantilla municipal cuya salud laboral es responsabilidad del ayuntamiento y, al menos, a todas las personas más vulnerables de la ciudad en función del factor de riesgo y exposición al contagio.

MEDIDAS DE APOYO A LA ECONOMÍA

1. Incentivar la compra en comercios locales, apoyándoles para el desarrollo de los recursos necesarios que permitan instaurar con garantías el servicio de envío a domicilio.
2. Subvención de impuestos a autónomos del municipio que han tenido que ver interrumpida su actividad.





3. Bonificaciones de la tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa.
4. Establecer ayudas en el alquiler para los comercios y servicios que han sufrido el cese o una gran merma de su actividad durante la vigencia del estado de alarma.
5. Incrementar el periodo de pago del IBI extendiéndolo hasta al menos el 31 de octubre, para facilitar que cualquier persona pueda prorratear, entre todos estos meses, el abono del mismo.
6. Establecer facilidades de pago fraccionando mensualmente el abono del IBI y el resto de los impuestos y tasas municipales, manteniendo las bonificaciones existentes.
7. Aprobar una partida presupuestaria destinada a la asignación de ayudas económicas para subvencionar el pago del IBI a las familias, comercios, etc., cuya economía sufre más duramente los efectos de esta crisis sanitaria

FAMILIA.

1. Disminuir la brecha tecnológica mediante el reparto de tablets y tarjetas de acceso a internet a aquellas familias que no tengan acceso para facilitar el curso online a los alumnos/as de nuestro municipio.
2. Bonos/cheques canjeables para la impresión de material educativo en las diversas reprografías de nuestro municipio.
3. Organizar la recogida de material en los centros escolares, debido a que una gran cantidad de alumnos y alumnas, sobre todo de educación primaria, han dejado parte de sus libros en los centros siendo necesarios para continuar con el curso online.

ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

1. Ante la imposibilidad de asumir más personas en el Albergue Municipal gestionado por Cruz Roja y el cierre del Centro Asistencial para personas sin hogar como consecuencia de la entrada en vigor del Estado de Alarma. Proponemos habilitar una instalación municipal, por ejemplo, el CD Joaquín Blume, para que las personas sin hogar de nuestra ciudad puedan dormir, comer y asearse durante la vigencia del confinamiento que impera el Estado de Alarma.

VIOLENCIA DE GÉNERO.





000581

1. Incrementar, en función de la necesidad, los recursos en el servicio que se presta a mujeres víctimas de violencia machista, en estos momentos donde el confinamiento domiciliario incrementa gravemente el riesgo de que mujeres, niños y niñas sufran esta lacra mundial que supone la violencia de género.
2. Campaña de concienciación para que la ciudadanía coopere con las autoridades si es testigo de un episodio de violencia de género.

Interviene el Portavoz del Partido Popular diciendo vuelvo a poner en valor las actuaciones pioneras llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a iniciativa de nuestro alcalde y por lo que nos sentimos orgullosos los 19 concejales de este grupo y estoy convencido, una inmensa mayoría de los torrejoneros.

Señor alcalde, usted hoy ha anunciado que va a crear e impulsar el Pacto Torrejón Solidario con los torrejoneros como medida de apoyo a nuestros vecinos, especialmente a los que más lo necesiten, enhorabuena alcalde por esta nueva iniciativa tan importante.

Usted nos ha tendido la mano para sumarnos al mismo, gracias por ello y desde este momento cuente con nosotros totalmente, porque los 19 concejales del Grupo Popular: Partido Popular y Plataforma Ciudadana Independiente Nos Gusta Torrejón nos sumamos al Pacto Torrejón solidario con los torrejoneros. Ya cuenta con 19 de los 27 concejales.

Y deseamos que por responsabilidad y compromiso con esta ciudad los 8 restantes de PSOE y Podemos también se sumen a este pacto.

Solicitamos a PSOE y Podemos que se sumen al pacto propuesto e impulsado por el alcalde, ya que les necesitamos, necesitamos sus aportaciones y su colaboración para salir todos juntos de esta gravísima crisis.

Porque los vecinos ahora nos exigen a los políticos que vayamos juntos, todos a una porque sólo tenemos un único rival y enemigo; el coronavirus y hay que acabar con él

Interviene el Sr. Alcalde diciendo agradezco el tono que han utilizado los portavoces de los 3 grupos políticos, creo que es un primer paso para aproximarnos todos.

Este maldito virus ha transformado todo, ha cambiado nuestras vidas y debe cambiar también nuestras prioridades y definitivamente nuestra forma de hacer política. Los españoles y los torrejoneros quieren que sus políticos se pongan al servicio de los ciudadanos para trabajar juntos en esta situación de



000582

gravísima crisis, que no nos tiremos los trastos a la cabeza, porque eso no sirve de nada, no ayuda a nadie.

Anuncié que en este Pleno iba a proponer el Pacto Torrejón Solidario con los torrejoneros, que coordine la respuesta a nivel municipal para hacer frente a los efectos que ha provocado el coronavirus en nuestra ciudad, en el que se reforzarán las medidas que ya hemos adoptado desde el Ayuntamiento y se implementarán otras, contemplando tanto el panorama actual como futuro al ser la administración más cercana a los ciudadanos. Y así lo he hecho. Según conozcamos las acciones de apoyo aprobadas por el Gobierno de España, confiando en que los partidos políticos a nivel nacional encabezados por el presidente del Gobierno y el líder de la oposición alcancen esos esperados acuerdos de Estado, y las actuaciones que también apruebe la Comunidad de Madrid, a continuación, este Ayuntamiento presentará su Pacto Torrejón Solidario con los torrejoneros.

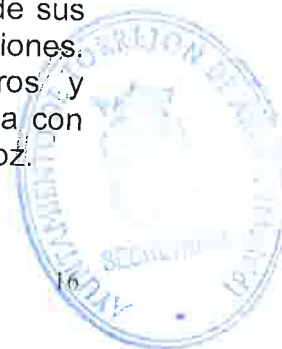
Los 19 concejales del PP han expresado su total apoyo a este pacto, sumándose al mismo, agradezco sinceramente su compromiso y adhesión. Sin embargo, los 6 ediles del PSOE y los 2 de Podemos han manifestado su buena predisposición, aunque sin expresar de forma específica si se suman a este acuerdo.

Debemos trabajar juntos los 27 concejales y los 3 partidos políticos desde la unidad y la confianza, y no desde la crispación y el enfrentamiento. Ahora más que nunca tienen mi mano tendida los dos grupos de la oposición. Cuantos más seamos será mucho mejor, porque todos tenemos un objetivo común: acabar con el virus y proteger el bienestar y la calidad de vida de los torrejoneros y torrejoneras.

Les agradezco las propuestas que han hecho los grupos de la oposición, de hecho algunas ya se están llevando a cabo y otras desde hace días se están valorando para formar parte del Pacto Torrejón Solidario, por eso reitero a los dos grupos de la oposición que se sumen al mismo para entre todos mejorarlo.

Cuantos más seamos será mucho mejor, porque todos tenemos un objetivo común: acabar con el virus y proteger el bienestar y la calidad de vida de los torrejoneros y torrejoneras.

Acabo estas palabras como inicié mi intervención, como alcalde, no puedo sentirme más orgulloso de nuestra ciudad, nuestros vecinos, así como de sus empresas, ONG, peñas, hermandades, clubes deportivos, y asociaciones. Quiero transmitirles nuevamente fuerza y ánimo a los torrejoneros y torrejoneras ante esta situación tan dura y trágica, vamos a salir de ella con solidaridad y esfuerzo, el que siempre ha caracterizado a Torrejón de Ardoz.





El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

4º.- Moción de la Alcaldía relativa a la convalidación del Decreto de modificación de crédito 9/2020.

Se transcribe la moción que literalmente dice lo siguiente:

“Aprobado mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 20 de abril el expediente de modificación de crédito 9/2020 con la denominación de crédito extraordinario para la aplicación del superávit presupuestario de 2019 a política social frente al COVID-19., y que responde a la habilitación que establece el artículo 3 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, posteriormente revisado y complementado por el artículo 20 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Todo ello en relación con el destino del superávit presupuestario correspondiente al ejercicio 2019 y al procedimiento de habilitación de los oportunos créditos extraordinarios o suplementos de crédito mediante decreto del Presidente de la corporación local. Y toda vez, que este expediente de modificación presupuestaria será el primero de otros que en idénticas circunstancias se irán tramitando hasta el límite fijado en el indicado artículo 20. Vistos los informes que obran en el expediente.

Se propone al Pleno,

-La convalidación del Decreto de Alcaldía de fecha de 20 de abril relativo al expediente de modificación de crédito 9/2020 con la denominación de crédito extraordinario para la aplicación del superávit presupuestario de 2019 a política social frente al COVID-19.

-Y ordenar su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid





En Torrejón de Ardoz, a 21 de abril de 2020. El Alcalde.”

Interviene la Sra. Jiménez diciendo hemos tenido que llegar a este Pleno para conocer la cantidad exacta del superávit, 12.043.730'67 €. Un dato muy importante, ya que a través del 20% de esta cantidad, este ayuntamiento podrá implementar las medidas urgentes necesarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Una modificación presupuestaria, dedicada íntegramente a la compra de mascarillas por valor de 350.000€.

Nuestro voto como no puede ser de otra manera, será afirmativo, y no dudamos que será la primera de una larga lista de modificaciones de crédito que deberemos aprobar en Pleno, hasta alcanzar la cifra de 2.408.706'13 €. Dinero que debemos emplear en las medidas que la ciudadanía de Torrejón necesite y demande, por el efecto del Covid-19.

Interviene el Sr. Castillo diciendo creo que es bueno que la gente sepa lo que estamos tratando y vamos a votar, por explicarlo de manera resumida, es una propuesta para utilizar de parte del superávit que de manera excepcional permite el gobierno a los ayuntamientos.

En Torrejón, podemos disponer en torno a 2,4 millones de euros del superávit del 2019 para la implementar ayudas sociales o comprar diverso material de protección ante el Coronavirus.

Esta moción propone utilizar 350.000€ de esos 2,4 millones de euros para la compra de diverso material sanitario, y nosotros de manera coherente con lo que hemos manifestado anteriormente vamos a apoyar esta propuesta del gobierno.

Pero también les pedimos que sean ambiciosos, que en momentos de urgencia extrema como los que estamos viviendo, las decisiones tienen que estar a la altura de las exigencias.

Si hay 2,4 millones de euros disponibles úsenlos, les hemos propuesto una serie de medidas que sabemos que precisan de mucha financiación, porque les hemos pedidos bonificar impuestos e incrementar drásticamente las ayudas, y eso supone reducir los ingresos y aumentar el gasto en ayudas sociales y compra de material de protección para los vecinos y vecinas de Torrejón.





Queremos que se compren test de detección de Coronavirus para el máximo número de personas posibles, material informático para los niños y niñas que no tienen acceso a él y tienen que estudiar a distancia, bonos para que puedan sacar fotocopias en comercios de la ciudad, ayudas al alquiler, bonificaciones de impuestos, ayudas para autónomos, un espacio para que puedan pasar el confinamiento la personas sin hogar, y todo eso cuesta dinero, lo sabemos.

Utilicen todo el superávit que les permite la ley, hagan modificaciones de crédito de partidas que ahora mismo son prescindibles, cambien de partida gasto como el de las fiestas populares, que aquí en Torrejón es muy alto, y se pueden hacer muchas cosas con ese dinero, utilicen bien el casi medio millón de euros que les ha mandado el gobierno central.

Háganlo y desde luego nosotros estaremos apoyando, como hoy lo estamos haciendo todas las medidas que tengan que tomar en este marco de decisión que es el pleno municipal.

Interviene el Sr. Navarro Coronado diciendo por aclarar, este Ayuntamiento ha puesto ya sobre la mesa una cantidad proveniente del superávit de dos millones y medios de euros como punto de partida para destinar a todo lo que sea necesario para ayudar a los vecinos por el Covid-19, a lo que hay que sumar la aportación extraordinaria que a través de la Comunidad de Madrid ha hecho el Gobierno de España de casi otro medio millón de euros a este Ayuntamiento, y a lo que se irán sumando las medidas que sean necesarias y que se irán anunciando como ya ha indicado el Sr. Alcalde la semana que viene una referente al apartado de Festejos, y en ese sentido se irán tomando las que sean precisas porque las prioridades han cambiado drásticamente para la sociedad, para los ciudadanos, para los Políticos, para las Administraciones... por lo tanto por resumir, este Ayuntamiento tiene ya una base de tres millones de euros como punto de partida para situación objetivo apoyo a los vecinos por el Covid-19, dos y medio provenientes de este Ayuntamiento y medio millón a través de la Comunidad de Madrid de fondos del Gobierno de España y a partir de ahí iremos trabajando, ojalá yo creo que sí, todos unidos viendo lo que sea necesario poner sobre la mesa.

Por el Sr. Alcalde se somete a votación el punto, con el siguiente resultado:

PODEMOS: SÍ; PSOE: SI; PP: SÍ.

Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día y por el Dpto. de Intervención se harán las actuaciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución del acuerdo.





5º.- Moción de Alcaldía sobre asignación de denominación a los viales en Polígono los Almendros.

Se transcribe la moción que literalmente dice lo siguiente:

“En la actualidad se están desarrollando las obras de urbanización de un nuevo sector industrial de la ciudad, conocido como Polígono Los Almendros, lo que implica la necesidad de asignar denominación a las vías que lo componen, que en este caso se ha optado por nombres de ilustres científicos e inventores:

DENOMINACION VIAL	CALIFICACION	NOMBRE A ASIGNAR
Calle A	AVENIDA	RONDA SUR
Calle B	CALLE	LEONARDO DA VINCI
Calle C	CALLE	MARGARITA SALAS
Calle D	CALLE	MARIE CURIE

Por el Dpto. de Vías, Obras, Servicios y Mantenimiento se realizarán las gestiones oportunas para la adquisición e instalación (en cuanto sea factible) de la forma más urgente posible, de las placas de denominación de estas vías.

No obstante, el Ayuntamiento Pleno decidirá lo que estime oportuno.

Torrejón de Ardoz, a 22 de abril de 2020. El Alcalde-Presidente.”

Interviene el Sr. Navarro Coronado para decir que se está de acuerdo por todos los Grupos y es por eso que se hace esta propuesta.

Interviene la Sra. Jiménez diciendo estamos contentas por poner nombre de mujer a las calles de nuestro municipio porque consideramos que con ellas también debemos tener altura de miras y por ellos nos sentimos muy contentas.

Interviene el Sr. Castillo diciendo que es cierto que hay algunos nombres aprobados en pleno pendientes de asignar a calles de nuestra ciudad, y no son ninguno de los que vamos a aprobar, pero también es cierto que la naturaleza de la obra que ha llevado a esos nombres a estar pendientes de asignarles una calle en nuestra ciudad, hace que no sea muy acertado agruparles en calles anexas y además en un polígono industrial que nace con una filosofía de innovación.

Por tanto, nos parece más acertada esta propuesta de poner nombres de científicas e inventores a este grupo de nuevas calles.





Queremos agradecer que al margen de las calles Leonardo Da Vinci y Madame Curie, se haya asumido una propuesta que hemos hecho, que es la de asignar a Margarita Salas una de estas calles.

Margarita, que falleció el pasado año, fue una bioquímica, discípula de Severo Ochoa que acumuló multitud de estudios y varias patentes, entre ellas una que permite aumentar el ADN de manera sencilla es tan fundamental que a día de hoy se utiliza en todo el mundo en medicina forense, oncología o arqueología, entre otros ámbitos.

Pero ella no fue solo eso, fue también una adelantada a su tiempo, y consiguió hacerse un hueco en un mundo que, si hoy todavía sufre una brecha de género, en aquella época estaba directamente reservado para los hombres y por todo ello creo que nuestra ciudad va a rendirle un merecidísimo homenaje otorgando su nombre a una de nuestras calles.

Por el Sr. Alcalde se somete a votación el punto, con el siguiente resultado:

PODEMOS: SÍ; PSOE: SI; PP: SÍ.

Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día y por el Dpto. de Urbanismo se harán las actuaciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución del acuerdo.

Y sin otros asuntos a tratar, se da por finalizado el acto, en el lugar y fecha anteriormente indicados siendo las once horas y cuatro minutos, lo que como Secretario, Certifico.



Almudena Salas